

Identifican por el INE a 340 desaparecidos

Antonio Baranda y Mayolo López

El Secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, informó ayer que mediante un cruce de plataformas digitales se logró la identificación preliminar de 340 cuerpos que están en calidad de desconocidos.

Durante la instalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el funcionario explicó que la identificación "con nombre y apellido" fue posible gracias a que se cruzaron los registros de los Servicios Periciales de los Estados y la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Indicó que las 340 identificaciones forman parte de un lista inicial de 4 mil 500 "coincidencias" que arrojó el ejercicio, y que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) está por reconfirmar en las próximas semanas.

Como parte de un primer balance de la CNB, el Secretario indicó que existe una base de datos de 37 mil 485 personas desaparecidas, de las cuales existen registros "completos" con nombres, fechas de nacimiento y CURP, de más de 26 mil.

IMPULSAN REFORMA

La bancada del PRD en el Senado de la República presentó ayer una iniciativa de ley para ayudar a la identificación de cadáveres con un protocolo para cotejar huellas dactilares en el que interviene el Instituto Nacional Electoral.

El coordinador del grupo, Miguel Ángel Mancera, explicó que el cambio implicaría una reforma a la Ley General en Materia de Desaparición de Personas.

Mayolo López

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 10 de octubre de 2018